



COMPARTIENDO SONRISAS Y
transformando vidas

1. INTRODUCCIÓN
2. LA JUVENTUD DE CIUDAD BARRIOS
3. ¡CONOZCAMOS EL PROYECTO!
4. POLÍTICA MUNICIPAL DE LA JUVENTUD PARA CIUDAD BARRIOS
5. EXPRESIONES ARTÍSTICAS DE LA MANO DE LA NIÑEZ Y JUVENTUD DE CIUDAD BARRIOS
6. EN LA COMUNIDAD
7. ESPACIOS DE CONVIVENCIA
8. CRONOLOGÍA

Carta Urbana

PROMOVRIENDO LA CONVIVENCIA DE JÓVENES Y NIÑOS EN COMUNIDADES DE CIUDAD BARRIOS

PROYECTO APOYADO Y FINANCIADO
POR LA AGENCIA



En septiembre de 2018, FUNDASAL conmemoró 50 años de acompañamiento a la población más vulnerada del país, momento de intensa reflexión ante los nuevos retos de la realidad. A través de la Carta Urbana se difunde la vivencia y lucha de la población ante la problemática del hábitat y se hace partícipe a la comunidad nacional e internacional de los planteamientos, experiencias y propuestas en la búsqueda de alternativas para construir hábitat seguro, incluyente y generador de convivencia social.

1. INTRODUCCIÓN

El Salvador, el país más pequeño de la región centroamericana, es sin dudas un territorio complejo que se ha visto afectado por una diversidad de situaciones en los últimos años, que alteran la calidad de vida de los habitantes en el territorio.

La situación de violencia en el país, es sin duda uno de los más grandes retos al cual los habitantes del país se tienen que enfrentar a diario, en especial, las y los jóvenes, que en los últimos años han sido el segmento de población más afectado por esta situación, en especial, la que está vinculada con las pandillas, grupos integrados en su mayoría por jóvenes de menos de veinte años, y cuyo génesis se da en los EEUU, país que al finalizar la guerra civil salvadoreña (1992), realiza deportaciones masivas a la región

centroamericana (BBC, 2017), territorio que enfrenta precarias condiciones de vida. Hasta el momento, la violencia ha sido afrontada desde una perspectiva represiva y no preventiva, lo que afecta directamente a la juventud, a la cual se estigmatiza en muchas ocasiones.

Pero la juventud no sólo se ve afectada por la violencia, pues también se enfrenta a retos, tales como la falta de oportunidades laborales, las cuales se reducen aún más para jóvenes que provienen de zonas conflictivas.

El gobierno con el paso de los años, también ha reducido los fondos destinados a mejorar la calidad del sistema educativo, lo cual implica limitar aún más, el aprendizaje de miles

* BBC. (2017). "La violencia no es lo que define a las pandillas": la experiencia única de Juan Martínez d'Aubuisson, el antropólogo que vivió un año con la Mara Salvatrucha en El Salvador. Recuperado de: <https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-39815778>

de niños, niñas y jóvenes, que normalmente van a centros educativos con una infraestructura deficiente, los profesores no dan abasto a la demanda de estudiantes, además de que están poco capacitados, o simplemente, hay niños y jóvenes que deben de apoyar a sus padres y deben de dejar a un lado su educación.

Por otra parte, las municipalidades no siempre tienen los recursos para llevar programas que a largo plazo, que lleven a invertir en mejorar las condiciones de vida de la juventud, en especial, en territorios que se

encuentran afectados por la pobreza.

Las niñas y las jóvenes son vulnerables a sufrir violencia de género, tales como actos de acoso en diversos espacios, limitación a su acceso a la educación por priorizar tareas del hogar, abusos sexuales que muchas veces son cometidos por los mismos familiares de las víctimas, y esto puede conllevar al final a embarazos que no son deseados y para los cuales no hay una preparación ni física ni psicológica para asumir este tipo de responsabilidades.

Ante estas situaciones, se visibiliza que



Un grupo de niños, juega en el recién mejorado Parque Roma, del municipio de Ciudad Barrios, el cual funciona como un espacio de convivencia dentro del casco urbano del municipio.

el desarrollo humano de la niñez y juventud enfrenta serios desafíos, que pueden abordarse desde una perspectiva en la que el Estado y las municipalidades tengan la voluntad y se enfoquen en asumir temas de prevención de la violencia, además de

dirigir más recursos en mejorar la educación, e incluso, apostar por una reforma fiscal que sea justa para la población más pobre, y que permita apoyar programas encaminados a la mejora de las condiciones de vida de la niñez y juventud salvadoreña.

2. LA JUVENTUD DE CIUDAD BARRIOS

Ciudad Barrios, es uno de los municipios pertenecientes al departamento de San Miguel, donde el 59.6% de los hogares viven bajo alguna condición de pobreza.

Las oportunidades laborales para la juventud son reducidas a trabajos informales y/o eventuales, como auxiliares de mecánico, vendedores, dependientes de tiendas, actividades domésticas (en el caso de las mujeres).

En estos trabajos se puede obtener un salario promedio entre \$10.00 y \$50.00 semanales.

Por otra parte, la formación técnica es limitada y el acceso al estudio es difícil, pues especialmente en las zonas rurales, se ofrece hasta sexto o noveno grado, y si se quiere dar continuidad a

los estudios, ya sea para bachillerato o la universidad, debe de viajar a muy lejos de Ciudad Barrios.



Un juego de fútbol en la cancha localizada dentro de las instalaciones de la Cooperativa de Cafetaleros de Ciudad Barrios, otro espacio de esparcimiento dentro del casco urbano del municipio.

Lo anterior, genera que muchos jóvenes en busca de oportunidades de superación, migren del municipio, además de no contar con proyectos de vida y mucho menos interés en participar u organizarse para mejorar sus condiciones de vida, la de sus

comunidades y el municipio en general.

En el caso de niñas y adolescentes embarazadas en Ciudad Barrios, se había registrado para el año 2015, 10 casos entre los 10 a 14 años, 62 entre

los 15 a 17 años, 59 entre los 18 a 19 años de edad. Esta es una grave problemática, porque el embarazo a temprana edad repercute en el proceso de desarrollo físico y psicológico de las y los jóvenes.

3. ¡CONOZCAMOS EL PROYECTO!

El proyecto "Niñez y Juventud promoviendo la Convivencia, el Arte y la Cultura en Comunidades Marginadas del municipio de Ciudad Barrios", buscó contribuir a la convivencia de las comunidades de Ciudad Barrios con la participación protagónica y autogestionaria de la niñez, juventud y organizaciones comunitarias en la transformación de sus condiciones de vida.

Para ello la intervención tuvo tres grandes resultados:

1. Elaborada, difundida y presentada Política Municipal de Juventud (PMJ) que promueva la integración de los/as jóvenes en la toma de decisiones y en el desarrollo inclusivo de sus localidades.



Logo de la Política Municipal de la Juventud de Ciudad Barrios, diseñado por los y las jóvenes del municipio, quienes se identifican con el águila por su porte, además de que la forma de su municipio les recuerda a este animal; también hay una representación de un joven y una joven, con una pose enérgica y de lucha, que se retoma bajo las características de entusiasmo, organización y esfuerzo.

2. Juventud y Niñez de 4 centros escolares y 2 comunidades, con capacidad de planificar y gestionar la dinamización de espacios públicos para fomentar la sana recreación, convivencia comunitaria y habilidades para la vida.

3. Organizaciones de comunidades, han desarrollado capacidades para la planificación, gestión y promoción de acciones para la convivencia y el desarrollo comunitarios con amplia participación de la juventud, niñez y familias en general.

alternativa viable y de gran impacto en las comunidades de Ciudad Barrios, ya que la juventud y niñez actualmente se encuentra limitada en sus oportunidades de expresión y uso de los espacios públicos por la falta de programas o desarrollo de capacidades para poder dinamizar la convivencia comunitaria.

Este proyecto se convierte en una

4. POLÍTICA MUNICIPAL DE LA JUVENTUD PARA CIUDAD BARRIOS

Una política municipal, es un instrumento que busca incidir dentro de diversos territorios para mejorar sus condiciones de vida en diversos ámbitos, a través de la gestión y la inversión municipal.

En el caso de los y las jóvenes del municipio de Ciudad Barrios, no se contaba con un instrumento que velara por el cumplimiento de sus derechos y respondiera a la visión de la juventud acerca de sus problemáticas, sus preocupaciones, sueños y esperanzas, por lo que FUNDASAL apoyó en la elaboración del documento de la Política Municipal de la Juventud (PMJ).

Primero, se creó un plan de trabajo que sirvió como guía para el proceso de elaboración de la PMJ, e incluía dentro de sus actividades, reuniones con actores, como el Comité Local de Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes de Ciudad Barrios, conformado por un miembro del Concejo Municipal, un representante de las instituciones de salud pública y un representante de las instituciones de educación pública, quienes expusieron la función del comité y algunos problemas identificados que afectaban a la niñez y juventud, tales como la falta de programas financiados por la municipalidad, pocas oportunidades para que la

juventud realice estudios superiores, poco espacio laboral, entre otros. Esta información, serviría como un primer insumo para la PMJ.

También, se creó una encuesta que abarcara temáticas relacionadas a la situación de la juventud, la cual fue validada por el equipo ejecutor del proyecto; luego se realizó una prueba piloto con la herramienta, a la cual se le hicieron algunos cambios y mejoras, para finalmente ser aplicada a 300 jóvenes del municipio.

La información obtenida fue ordenada y sistematizada para elaborar un documento de diagnóstico, cuyos resultados fueron presentados en un taller de validación con estudiantes, representantes de grupos juveniles dentro del municipio, a quienes se les explicó el objetivo de la jornada, y se les hizo una inducción participativa acerca de lo que es una PMJ, y luego hubo un espacio para aclarar dudas y además dieron sus aportes sobre las líneas estratégicas en las que la PMJ podría enfocarse. Fue en este mismo taller, en donde las juventudes

crearon propuestas para la definición del logo de la PMJ y de los materiales de difusión y de identificación del proyecto.



Portada del documento de la Política Municipal de Juventud, para el Municipio de Ciudad Barrios.

Se validó el primer borrador de la PMJ con representantes de las juventudes, haciéndose algunos ajustes al documento y se elaboró la versión final de la PMJ, la cual se presentó a las organizaciones juveniles, Arte y Cultura Cacahuatique y PRO-JUVE.

La PMJ se entregó al alcalde municipal de Ciudad Barrios, para su revisión y

además, la juventud participante fue preparada para gestionar un espacio en el Concejo Municipal, para la presentación, defensa e incidencia para la aprobación de la PMJ.

5. EXPRESIONES ARTÍSTICAS DE LA MANO DE LA NIÑEZ Y JUVENTUD DE CIUDAD BARRIOS

El proyecto abarcó la formación artística de niños, niñas y jóvenes, quienes recibieron talleres de dibujo, pintura, danza, teatro, serigrafía y música.



Niños y niñas, durante uno de los talleres de música.

Se contó con el apoyo de jóvenes del municipio de Ciudad Barrios y de grupos juveniles como “Arte y Cultura Cacahuatique”, quienes fueron los responsables de dar las capacitaciones al interior de comunidades y en los centros educativos del Municipio de Ciudad Barrios.

De igual forma se compartió el documento con el responsable del Instituto Nacional de la Juventud (INJUVE) para su revisión y validación.

Quienes participaron en estos talleres de formación, manifestaron desde el principio mucha emoción y disposición a involucrarse en este tipo de actividades.



Niños y niñas que participaron en los talleres de teatro.



Niños y niñas de diversos centros escolares, participando en los talleres de danza.

Pero, ¿por qué debe de considerarse importante este componente del proyecto? por el hecho de que es una

oportunidad para la niñez y juventud de disfrutar de actividades que pueden estimular su creatividad y sus capacidades; también porque se pueden potenciar habilidades que quizá los participantes no sabían que tenían, y también, porque es una forma de expresión que puede ejercer un efecto desestresante para las personas que lo practican.



Instructor de serigrafía en uno de los talleres ofrecidos.

Dentro de los resultados de la evaluación del proyecto, una observación realizada por los instructores y los participantes, es que se considera que los talleres en las diversas ramas artísticas fueron muy cortas para la cantidad de cosas por aprender, y además, para que el nivel de práctica en los estudiantes fuera mucho mayor.



Niña durante uno de los talleres de dibujo y pintura.

6. EN LA COMUNIDAD

Bajo un enfoque sistémico, el proyecto abarcó diferentes componentes dentro del municipio de Ciudad Barrios, uno de los cuales está vinculado al trabajo de organización comunitaria.

Con el fin de fortalecer a las comunidades, se desarrollaron talleres

sobre *Liderazgo, Funcionamiento, Resolución de Conflictos* y la



Diferentes actores locales de Ciudad Barrios, durante el taller de resolución de conflictos.

Formulación y Gestión de Proyectos Comunitarios, cuyo proceso se basó en la educación popular para dinamizar el aprendizaje, siendo adecuados a las características de la población con la que se trabajó.

Se hizo también una visita al Cantón “El Tránsito” del municipio de San Pablo Tacachico por parte de las comunidades de Ciudad Barrios, para hacer un intercambio de experiencias que contribuyera a la mejora del trabajo comunitario por parte de los liderazgos.

Además, con las comunidades de Ciudad Barrios se elaboraron planes de trabajo con enfoque en la juventud,

con el objetivo de tener herramientas de planificación de las estrategias a seguir en un año, identificando problemas, recursos, prioridades, alianzas y actividades específicas, que se sistematizaron en un documento.



Comunidades de Ciudad Barrios, durante el intercambio de experiencias, la cual se realizó en el Cantón “El Tránsito”, del municipio de San Pablo Tacachico, departamento de La Libertad.

7. ESPACIOS DE CONVIVENCIA

Se realizó un diagnóstico por parte de la juventud de Ciudad Barrios sobre los espacios de convivencia existentes dentro del municipio, para detectar los puntos favorables y las debilidades de los mismos, haciendo un recorrido en cada uno de estos, procediendo luego a participar en un taller para poner en

común los hallazgos realizados; finalmente, se hicieron propuestas y recomendaciones por parte de los participantes.

Por otro lado, no necesariamente se debe de hablar de un espacio de convivencia a un lugar determinado,

pues dentro del proyecto se incluyó la realización de cines comunitarios, llevados a cabo en los cantones Torrecilla y Apapuerta, lejanas al casco urbano de Ciudad Barrios y donde no se cuentan con espacios públicos, por lo que una de estas actividades se llevó a cabo en una vivienda particular de uno de los habitantes de la zona.

La realización de seis actividades en las que participaron niñez, juventud y comunidades, contó con el apoyo de diversas instituciones municipales, y fueron también oportunidades importantes para generar espacios de convivencia.

Una de las actividades, fue una visita a San Salvador para conocer sobre la vida y obra de Monseñor Romero en lugares icónicos vinculados con su vida; también se desarrollaron tres festivales que fueron coordinados con centros educativos del municipio y con miembros de las comunidades, donde los participantes de los talleres artísticos-culturales pudieron mostrar sus habilidades, y hubo espacio también

para promover juegos tradicionales entre la niñez y juventud.



Visita a las instalaciones del Centro Monseñor Romero de la Universidad Centroamericana "José Simeón Cañas", por parte de comunidades de Ciudad Barrios, para conocer sobre la vida de San Romero y otros mártires.



Participantes durante el levantamiento de información, y al momento de realizar el taller de diagnóstico sobre espacios de convivencia en Ciudad Barrios.

8. CRONOLOGÍA

CRONOLOGÍA

Julio a Diciembre de 2018

MIGRACIÓN

Caravana de salvadoreños llega a frontera La Hachadura en su ruta a EUA.

Los primeros miembros de la caravana de salvadoreños que partió de la capital llegaron a eso de las 4:00 de la tarde al paso fronterizo de La Hachadura, en el departamento de Ahuachapán, desde donde continuarán su trayecto por Guatemala en su ruta hacia Estados Unidos. La caravana está formada por unas 150 personas que salieron aproximadamente a las 7:30 a.m. de la plaza Divino Salvador del Mundo. (La Prensa Gráfica, 28 de octubre de 2018).

JUSTICIA

Imelda recupera su libertad después de 20 meses de injusticia.

La Fiscalía se desdijo de la acusación de homicidio contra Imelda e intentó enmendar su error acusándola de un delito con una pena menor. El juez del caso, sin embargo, desestimó todos los cargos en su contra y la declaró inocente. Imelda es la cuarta mujer en 2018 que recupera su libertad luego de que, sin tener las pruebas suficientes, se le criminalizara por haber parido en una letrina. (El Faro, 18 de diciembre de 2018).

JUVENTUD

El desempleo en El Salvador afecta más a los jóvenes.

Un análisis de la inserción laboral de la juventud salvadoreña, elaborado por la Fundación para la Educación Superior (FES), indicó, entre varios datos, que los jóvenes de entre 15 y 29 años de edad son los que más sufren el problema de desempleo en El Salvador.

Según el estudio, la tasa de desempleo juvenil es del 12%, mayor que la tasa promedio de todo el país que es del 7%.

(La Prensa Gráfica, 27 de diciembre de 2018).

NIÑEZ

Pandillas detrás del éxodo de 418 niños salvadoreños en el último año, según Plan El Salvador.

El desplazamiento forzado sigue afectando a la niñez salvadoreña, según Plan El Salvador. Son 418 niños los que entre enero de 2016 y junio de 2018 tuvieron que dejar sus casas para no ser víctimas de las pandillas, crimen organizado y de la misma Policía Nacional Civil, según Fundación Cristosal.

(El Diario de Hoy, 5 de noviembre de 2018)

Fundación Salvadoreña de Desarrollo y Vivienda Mínima

Reperto Santa Alegría, Calle L-B N°7, Ciudad Delgado, San Salvador, El Salvador, C. A.

Apartado Postal 421. Tel.: 2536-3500 • Fax: (503) 2276-3953

Correo electrónico: dirección@fundasal.org.sv • Página Web: www.fundasal.org.sv